

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO DE ALMADEN EL DÍA 12 DE JUNIO DE 2.007.

ASISTENTES:

ALCALDE-ACCTAL:

D. Ismael Mansilla Muñoz.)

CONCEJALES:

D. Antonio Trenado Zamorano.)

D^a. M^a Carmen Montes Pizarro.)

D. Luis Angel Ubeda.)

D. José Tejero Manzanares.)

D^a Rosa M^a Rivallo Sánchez.)

D^a. Julia Cano Calderón.)

D. Juan O. Fernández Campos.)

D^a. Manuela López Moya.)

D^a. Ana Gloria Cavanillas Calderón.)

D. José Rodríguez Puerto.)

D^a. M^a. Carmen Rodríguez Ortiz.)

SECRETARIA INTERINA:

D^a. Virginia Labrada Sanz.)

En la Ciudad de Almadén, siendo las nueve horas y treinta y cinco minutos del día doce de junio del año dos mil siete, se reunieron en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial las señoras y los señores relacionados al margen, miembros del Ayuntamiento Pleno, al objeto de celebrar en primera convocatoria la presente sesión extraordinaria para la que han sido convocados en legal forma.

Deja de asistir el Sr. Alcalde-Presidente en funciones de este Ayuntamiento D. Emilio García Guisado, habiendo justificado previamente su ausencia, actuando como Alcalde Accidental, en ausencia del Alcalde-Presidente en funciones, el primer Teniente de Alcalde Sr. Mansilla Muñoz, de acuerdo con lo previsto en Decreto de Alcaldía de fecha 23 de Junio de 2003, y en el Decreto de Alcaldía de fecha 8 de junio de 2.007 para el supuesto concreto de ausencia del Sr. Alcalde – Presidente en funciones para los días 11 a 15 de junio de 2.007.

Concurriendo número de miembros suficiente para poderse adoptar acuerdos válidamente, el Sr. Presidente declaró abierta la sesión, pasándose seguidamente a tratar, tras darse a conocer por la Secretaria actuante que el motivo de esta sesión era dar cumplimiento a lo preceptuado en los arts. 36.1 y 56.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, el único asunto comprendido en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º) APROBACION DEL ULTIMA ACTA DE FECHA 24 DE MAYO DE 2.007.-

Habiéndose remitido con anterioridad a esta sesión, a todos los miembros, copia del acta de la sesión últimamente celebrada el día veinticuatro de Mayo de dos mil siete, la totalidad de los asistentes manifiestan conocerla y por ello relevan la Secretaria de su lectura, siendo aprobada por unanimidad de los Ediles asistentes, con las abstenciones de D^a. Ana Gloria Cavanillas Calderón y D^a. M^a Carmen Montes Pizarro por no asistir a la misma.

Y no habiendo más asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión siendo las nueve horas y treinta y ocho minutos del día de su comienzo; extendiéndose la presente acta de la que yo, como Secretaria Interina, doy fe.

Vº Bº

El Presidente,

DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento se ha hecho público mediante

su inserción en el tablón de anuncios de esta Entidad el día 13 de Junio de 2.007, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 229 del ROF, aprobado por RD 2568/86, de 28 de noviembre.

Almadén, a de de 2.007